

Nombre instancia
Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de La
Candelaria
ACTA No 2 de 2023

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 27 de Julio de 2023

HORA: 3:00 pm a 5:30 pm

LUGAR: Sesión Presencial, Plazoleta Alcaldía Local de La Candelaria

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Juan Pablo Beltrán Vargas	Alcalde (E)	Alcaldía Local de La Candelaria	X		
Luz Ángela Ortiz	Referente	Alcaldía Local	X		
Víctor Hugo Valenzuela Rojas	Subdirector Local	Secretaria Distrital De Integración Social	X		
Laura Ruíz	Delegada PPIA Infancia	Secretaria Distrital de Salud	X		Subred Centro Oriente
		Secretaria De Educación del Distrito		X	
Sandra Zuluaga	Gestora	Secretaría De Cultura, Recreación y Deporte	X		
Cristian Cañón	Gestora	Secretaria Distrital de Movilidad	X		
Ismael Ramírez	Gestor	Secretaria Distrital del Hábitat	X		
Carlos Méndez	Contratista	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	X		
Diana Luna	Gestora	IDPAC	X		
Luis Ferney Arias	Promotora Social	IDIPRON	X		
Fabio Martínez	Coordinador Centro Zonal	ICBF	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Víctor Hugo Valenzuela Rojas	Subdirector Local	Secretaria Distrital De Integración Social
Liseth Rocio Socongocha Romero	Referente Técnico de Participación Infantil – Apoyo a la Secretaría Técnica	Secretaria Distrital De Integración Social

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

--	--	--	--	--	--

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Mónica Leal	Referente Participación	Alcaldía Local de La Candelaria	X		

Se realiza invitación formal, citando a los sectores según Decreto 121 de 2012, se lleva a cabo agenda y metodología para la sesión desde las temáticas y desde las problemáticas de las niñas, niños y adolescentes del consejo consultivo Local. La convocatoria se realizó vía correo electrónico formal a las entidades respectivas que hacen parte del CCLONNA. Se lleva a cabo la sesión de manera presencial atendiendo a todas las medidas de Bioseguridad.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.Verificación del quórum.
- 2.Aprobación orden del día.
- 3.Seguimiento compromisos.
- 4.Desarrollo de la sesión.
- 5.Toma de Decisiones
- # Varios
- # Compromisos
- 6 conclusiones

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Con la presencia de la Alcaldía Local, se realiza la verificación del Quórum de los sectores convocados según “Decreto 121 del 2012” dando así cumplimiento y realizándose la apertura a la Segunda sesión CCLONNA (Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes) del año 2023. Los participantes presentes en la sesión realizan la presentación respectiva.

2. Aprobación orden del día.

Se realiza lectura de la agenda de la segunda sesión, por parte de la consejera Deisy Mariana Blanco, se recibe aprobación de la misma por parte de participantes y consejeros, agenda que contempló los siguientes puntos:

- 1.Lectura y aprobación de la Agenda
- 2.Saludo y presentación sectores Locales-consejeras y consejeros
- 3.Instalación Alcalde Local (E) de La Candelaria o su Delegada/o
- 4.Instalación Subdirector local de La Candelaria o su Delegado
5. Palabras y entrega de reconocimiento a consejeras y consejeros Locales
6. Acto simbólico- Entrega del Legado del CCLONNA a entidades locales
7. ¡Compromisos de las entidades! El cofre de los sueños del CCLONNA!
- 8.Cierre

3. Seguimiento compromisos

Frente a compromisos pendientes a la primera sesión no se reportó a la fecha ninguno relacionado con la vigencia del año anterior, evidenciándose que se dio cumplimiento a los mismos desde las articulaciones realizadas en las sesiones correspondientes que realizaron en el año anterior.

4. Desarrollo de la sesión

Instalación de la sesión

Se realizó la convocatoria respectiva a los niños, niñas y adolescente que hacen parte del grupo de participación infantil de la Localidad, de los cuales a la sesión asisten de forma presencial en total: 7 niñas y 2 niños, para un total de 9 niños, niñas y adolescentes de la localidad de La Candelaria, referidos a continuación:

1. Britny Lozano - 10 años
2. Sara Valentina Nieto – 10 años
3. Mariana Prieto – 8 años
4. Deisy Blanco – 11 años
5. María Tapiero – 12 años
6. Caitlín Millán -10 años
7. Juan Camilo Bayona – 11 años
8. Nasly Lozano -11 años
9. Santiago Moreno –10 años

Se da apertura e instalación a la Segunda Sesión del Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes de la localidad de La Candelaria, en presencia del Alcalde Local (E), consejeros, consejeras y participantes.

Para comenzar la sesión, la consejera local: Nasly Lozano da la bienvenida a los participantes a la primera sesión del año 2023, agradeciendola las entidades y a la Alcaldía Local por su asistencia y por escucharlos.

El Alcalde Local (E) Juan Pablo Beltrán Vargas, saluda a las consejeras y consejeros locales y a las entidades presentes, dando a conocer que la Alcaldesa se encuentra en periodo de vacaciones y él está acompañando por lo mismo la sesión, habla sobre la importancia de acompañar el CCLONNA – Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes, resaltando que las propuestas en reconocimiento del recorrido y el proceso de lo que han logrado en la localidad, de la misma manera expresa misma manera les envía un saludo y reconocimiento especial a la instancia que garantiza las voces de las niñas, niños y adolescentes en la localidad, reconociendo el camino recorrido durante todas las acciones en pro de la localidad y el que continuarán los nuevos integrantes de este Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes- CCLONNA.

El Subdirector Local Víctor Hugo Valenzuela realiza su saludo e intervención, realizando la instalación de la segunda sesión, posterior a esto da a conocer la importancia del proceso de elecciones del consejo consultivo local de niñas, niños y adolescentes frente a la conformación del consejo de la localidad, así como también realiza un reconocimiento a las consejeras y consejeros locales por sus apuestas e ideas en la localidad, reconociendo que son de gran importancia sus aportes para garantizar también la Política Pública de Infancia y Adolescencia, reconoce a su vez el compromiso del CCLONNA en aras de continuar a todos los procesos.

De esta manera se realiza la instalación formal de la segunda sesión del CCLONNA para el año 2023 por parte de Alcaldía Local y de la Subdirección Local de La Candelaria.

Palabras y entrega de reconocimiento a consejeras y consejeros Locales

Para el siguiente momento con el fin de generar un espacio de reconocimiento se realiza un reconocimiento por parte de Alcaldía Local y la subdirección local haciendo entrega de un diploma a modo de mención de honor a las consejeras y consejeros locales que han acompañado el proceso durante estos años, de esta manera el Alcalde Local (E) y el Subdirector Local para la Infancia de la Localidad, hacen el llamado de las consejeras y consejeros locales y les hacen entrega formal del reconocimiento, de los diplomas, de esta manera se realiza lectura del mismo, destacando la participación, compromiso y aportes para la transformación en la localidad como integrante del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes – CCLONNA 2020-2023 de acuerdo al Decreto 121 de 2012 se hace el llamado respectivo en presencia de los diferentes sectores locales participantes en la sesión.



El anterior fue un escenario muy significativo para las consejeras y consejeros locales, por lo tanto, algunos toman la palabra para agradecer por el reconocimiento al proceso realizado y por la entrega del diploma, agradeciendo a la Alcaldía Local y a la subdirección Local para la Infancia de la Localidad.

Acto simbólico- Entrega del Legado del CCLONNA a entidades locales

En el siguiente momento y dando curso con la agenda las consejeras locales Nasly Lozano y Deisy Mariana Blanco, hacen entrega de forma simbólica de un legado que contiene las solicitudes que realizan las consejeras y consejeros locales a Alcaldía, Subdirección y entidades de la localidad para que ellos continúen fortaleciendo el cclonna y manteniendo la escucha permanente de este escenario, sobretodo en garantía de la participación infantil con incidencia para la localidad, el consejo consultivo Local hace entrega formal del legado a la Alcaldía Local y al Subdirector local.

¡Compromisos de las entidades! El cofre de los sueños del CCLONNA

Al finalizar se invita a las entidades a depositar en un cofre los sueños un compromiso para con el CCLONNA – Consejo Consultivo Local de niñas, niños y adolescentes – CCLONNA, cofre que será abierto por las consejeras y consejeros al realizarse posesión de su cargo en la tercera sesión.

Algunos consejeros y consejeras locales toman la palabra para agradecer a la Alcaldía Local, a la Subdirección Local de La Candelaria y a cada una de las entidades por el acompañamiento durante todo el proceso y en la segunda sesión realizadas durante el año.

Cierre


De esta manera se da por cerrada la segunda sesión del año, algunas de las entidades generan un espacio al cierre a modo de oferta local desde los intereses para las consejeras y consejeros locales se resaltan los logros y la participación por parte de las niñas, niños y adolescentes durante la sesión.

Se da por finalizada la sesión con los acuerdos, toma de decisiones y compromisos adquiridos y descritos en los posteriores puntos de la presente acta.

Se comparte un refrigerio para los participantes a la sesión por parte de la Alcaldía Local de La Candelaria.

Finaliza la sesión dando a conocer los acuerdos y compromisos surgidos durante la misma y durante las intervenciones y compromisos realizados para articulación en apoyo al CCLONNA, los cuales se describen en los siguientes puntos de la presente acta.

5. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	<p>Desde las entidades continuar con el compromiso de acompañar y generar articulación interinstitucional que promueva la participación incidente de las niñas, niños y adolescentes representantes en el CCLONNA para la localidad.</p>

Síntesis: Se lleva a cabo la segunda sesión ordinaria del Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes – CCLONNA, para el año 2023, en cumplimiento al “Decreto 121 del año 2012”

#. Varios

- Algunas de las entidades presentes en la sesión, brindan información a las consejeras y consejeros locales acerca de oferta local actual.
- Las entidades refieren su disposición para continuar apoyando el CCLONNA de la Localidad.

#. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Para la III Sesión del CCLONNA, dar a conocer los compromisos guardados en el cofre de los sueños, leerlos y conocerlos por parte de sectores locales convocados e integrantes del nuevo CCLONNA de la Localidad.	Liseth Socongocha – Luz Angela Ortiz.	Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Local de La Candelaria.	Septiembre – Octubre 2023

6. Conclusiones:

- Fecha, hora y lugar de la tercera sesión del año 2023: pendiente por confirmar, de acuerdo a proyección y articulación realizada.



Víctor Hugo Valenzuela Rojas
SECRETARIO
Subdirector Local Santa Fe-Candelaria

Secretaría Distrital De Integración Social

Juan Pablo Beltrán Vargas
PRESIDENTE
Alcalde Local (E) La Candelaria
Alcaldía Local de La Candelaria

Delegada Alcaldía Local:



Luz Ángela Ortiz
Cargo: Referente Participación
Entidad: Alcaldía Local de La Candelaria

Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de La Candelaria

Liseth Rocio Socongocha Romero – Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social

Proyectó: Liseth Rocio Socongocha R.– Subdirección Para la infancia
Revisó: Raúl Fernando Tovar– Subdirección Para la Infancia
Aprobó: Víctor Hugo Valenzuela Rojas – Subdirector Local de La Candelaria

Anexos

1. Lista de firma de asistentes.
2. Fotografías de la sesión.

Lista de firma de asistentes

Logo		FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA				Código: FOR-GD-023	
						Versión: 0	
						Fecha: Memo 12020036152-17/12/2020	
						Página: 1 de 1	
Tema: <u>CCLO NNA II Candelaria</u>		Lugar: <u>Plaza de talento Ayudía Jorcal</u>		Fecha y hora: <u>27/07-2023</u>			
Item	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
1	Luz Angel Ortiz	82909189	FOLC	Asistencial	luzangelortiz@hotmail.com	320435914	<i>[Firma]</i>
2	Monica Lopez	406786140	FDLC	Asistencial	monica.lopez@bnc.gov.co		
3	Diana Pilar Lopez	52366716	10MA GIMP	Gestora	dianapilarlopez@bnc.gov.co	310955000	<i>[Firma]</i>
4	Sandra Zúñiga	39455613	SCRD	Gestora	sandrazuniga@scrd.gov.co	322202179	<i>[Firma]</i>
5	Fabio Andres Zapata	79951078	10BF	Coordinador	fabioandreszapata@bnc.gov.co	300460936	<i>[Firma]</i>
6	Carla María	101370490	SDDE	Coordinadora	carlamaría@sdde.gov.co	3213213885	<i>[Firma]</i>
7	Isabel Rodríguez	47244827	SDRET	Gestora	isabelrodriguez@sdret.gov.co	319678061	<i>[Firma]</i>
8	Luis Samuel Arias	80762237	IDITROU	Asesor	luisarias@iditrou.gov.co	3202824168	<i>[Firma]</i>
9	Cristian Coronel	103063073	SD-Mantención Geogr.	Asesor	cristiancoronel@sd.gov.co	310629910	<i>[Firma]</i>

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Logo		FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA				Código: FOR-GD-023	
						Versión: 0	
						Fecha: Memo 12020036152-17/12/2020	
						Página: 1 de 1	
Tema: <u>CCLO NNA II Candelaria</u>		Lugar: <u>Plaza de talento Ayudía Jorcal</u>		Fecha y hora: <u>27/07-2023</u>			
Item	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
10	Isabel Ruiz	1031995266	Subred Centro Oriente	Delegada	isabelruiz@centrooriente.gov.co	3195216751	<i>[Firma]</i>

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Código: FOR-GO-023							
Versión: 0							
Fecha: Memo (2020035152-17/12/2020)							
Página: 1 de 1							
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA							
Tema: <u>Atención a cuidadores</u>	Lugar: <u>Plaza de Talento Alcobá local</u>						
Fecha y hora: <u>27/07/2023</u>							
Item	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
11	Betty ValenRabreano		Alcobá	conjuges	10 años		Valentín LOZANO
12	Sara valentina NERO		Alcobá	conjuges	10 años		
13	MARIONA PRIETO		Alcobá	conjuges	8 años		mariona
14	Betsy mariana BARRA JORDACILLA	202995160	Alcobá	conjuges	11 años		Betsy
15	Maria Ines	202936638	Alcobá	conjuges	12 años		Maria
16	Luzmila william		Alcobá	conjuges	10 años		Luzmila
17	Juan camilo	20262892	Alcobá	conjuges	11 años		Juan
18	Moshi LOZANO		Alcobá	conjuges	11 años		Moshi
19	Valentina		Alcobá	conjuges	10 años		Valentina
20	Jesica Socorro	5291152	SDIS	participante	13 años	3322100	Jesica

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propositos diferentes a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Fotografías de la sesión.

